

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, EFECTUADA EL 30 DE ABRIL DE 2026.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del 30 de abril de 2026, se reunieron de manera presencial, en el Salón Belisario Domínguez de esta Alcaldía, las y los Concejales de la Alcaldía Álvaro Obregón, para proceder a desahogar el Orden del Día que los convocó, estando presentes el Alcalde Javier López Casarín, en su calidad de Alcalde, y el Lic. Cristian Barrientos Díaz, Secretario Técnico, para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum legal.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Concejo.
5. Presentación del Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Alcalde de Álvaro obregón, Javier López Casarín, para que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya a las Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbano, de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y de Administración y Finanzas, a efecto de que, de manera coordinada, remitan a este Concejo un informe detallado sobre el estado que guardan los proyectos de Presupuesto Participativo 2025, suscrito por la Concejala Ximena Rivera Moreno del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

La reunión se desarrolló, desglosando cada uno de los puntos del Orden del Día, de la siguiente manera:

1. **Registro de asistencia.** Con relación al primer punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

[Handwritten signatures in blue ink, including the name 'Lic. Cristian Barrientos Díaz' and other illegible signatures.]



El **Alcalde, Javier López Casarín**, agradeció la asistencia de las y los concejales que acudieron a la Novena Sesión del Concejo y señaló que el **Lic. Cristian Barrientos Díaz** se desempeñaría como Secretario en el desahogo de dicha sesión.

Para el desahogo oportuno de este punto, se relacionaron a las y los Concejales que registraron su asistencia, tal y como se muestra a continuación:

1. **Javier López Casarín**
2. **Carla Joselín González Ruíz**
3. **Hilda Jiménez Naranjo**
4. **Blanca Yendy Enríquez Arreola**
5. **Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros**
6. **Georgina Medina Pérez**
7. **Juan Irán Said Becerra Said**
8. **Cecilia Cruz Xaxocoteco**
9. **Saúl Josué Gutiérrez Castillo**
10. **Margarita Galván Fabián**
11. **Sandra Jenny Ramírez Elizalde**
12. **Alan López Medina**
13. **María Magdalena González Hurtado**
14. **Ximena Rivera Moreno**

2. Declaratoria del Quórum Legal. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

De conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interior de Sesiones del Concejo y Comisiones de Seguimiento de la Alcaldía de Álvaro Obregón, el cual establece lo siguiente: para que las sesiones de Concejo sean válidas se requiere que hayan sido notificados formalmente todos sus integrantes y que se encuentren presentes por lo menos la mitad más uno de los mismos, el **Lic. Cristian Barrientos Díaz**, declaró que se contó con el quórum legal, ya que se contó con el registro de 13 Concejales.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día. Con relación al segundo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Continuando con el Orden del Día, el Alcalde, **Javier López Casarín**, solicitó a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si este era de aprobarse.

(Handwritten signatures in blue ink)

Posteriormente, el Secretario Técnico, realizó la lectura del Orden del Día y lo sometió a votación económica, obteniendo en consecuencia la aprobación de esta por unanimidad.

4. Lectura y aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Concejo. Con relación al cuarto punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde Javier López Casarín** solicitó que se omitiera la lectura del Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del Concejo, toda vez que la misma había sido circulada previamente.

Por lo anterior, el Secretario Técnico, sometió a votación económica la propuesta, obteniendo como resultado la aprobación de esta.

Acto seguido, sometió a votación nominal el Acta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria del Concejo, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejal Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejal Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejal Circunscripción 3	MORENA	X		
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Cecilia Cruz Xaxocoteco	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Alan López Medina	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL	14				

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó en sus términos el Acta correspondiente a la Octava Sesión del Concejo.

5. **Presentación del Punto de Acuerdo por el cual se exhorta respetuosamente al Alcalde de Álvaro obregón, Javier López Casarín, para que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya a las Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbano, de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y de Administración y Finanzas, a efecto de que, de manera coordinada, remitan a este Concejo un informe detallado sobre el estado que guardan los proyectos de Presupuesto Participativo 2025, suscrito por la Concejal Ximena Rivera Moreno del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano:**

En desahogo del punto número cinco del orden del día, el **Alcalde Javier López Casarín**, destacó que, el Presupuesto Participativo representa una herramienta fundamental de democracia participativa, al fortalecer la intervención ciudadana en la definición de obras y acciones prioritarias, resaltando la importancia de garantizar transparencia, seguimiento institucional y rendición de cuentas en la ejecución de los proyectos correspondientes al ejercicio 2025.

En la presentación del punto de acuerdo, la **Concejal Ximena Rivera** enfatizó que la importancia de fortalecer la confianza entre ciudadanía y gobierno, al permitir la participación directa de las y los vecinos en la definición del destino de los recursos públicos. Asimismo, subrayó que la transparencia, la información oportuna y el seguimiento institucional son elementos indispensables para consolidar una

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



gestión más abierta, coordinada y cercana a la ciudadanía, fortaleciendo así la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

Posteriormente, se abrió una ronda de participaciones para registrar la opinión de las y los Concejales, solicitando a la Secretaría llevar el orden de las intervenciones.

En consecuencia, el Secretario Técnico informó que se registró la participación de la Concejala Magdalena González.

En uso de la voz a la **Concejala María Magdalena González Hurtado**, reafirmó su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos, señalando que la vigilancia institucional debe extenderse no solo al Presupuesto Participativo, sino también al presupuesto anual y a fondos extraordinarios como el FAFIA. Asimismo, destacó la importancia de contar con información clara y actualizada sobre el avance de los proyectos, el estado del Pasivo Circulante 2025 y la aplicación de los recursos asignados, a fin de garantizar certeza, seguimiento y confianza ciudadana en la gestión pública y solicitó su adhesión al Punto de Acuerdo presentado, manifestando su voto a favor.

El **Alcalde Javier López Casarín**, cerró la ronda de participaciones e instruyó someter a votación económica la admisión del Punto de Acuerdo.

Acto seguido, el **Secretario Técnico**, sometió a votación económica la admisión del Acuerdo mediante el cual se exhorta a las Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbano, de Participación Ciudadana y de Administración y Finanzas, para que, de manera coordinada, remitan al Concejo un informe detallado respecto del estado que guardan los proyectos de Presupuesto Participativo 2025, obteniendo el siguiente resultado:

CONCEJAL	CIRCUNSCRIPCIÓN	GRUPO PARLAMENTARIO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Javier López Casarín	Alcalde		X		
Carla Joselin González Ruíz	Concejala Circunscripción 1	MORENA	X		
Hilda Jiménez Naranjo	Concejala Circunscripción 2	PT	X		
Blanca Yendy Enríquez Arreola	Concejala Circunscripción 3	MORENA	X		

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Concejal Circunscripción 4	PVEM	X		
Juan Irán Becerra Said	Concejal Circunscripción 5	MORENA	X		
Georgina Medina Pérez	Concejal Circunscripción 6	MORENA	X		
Cecilia Cruz Xaxocoteco	Concejal Circunscripción 7	MORENA	X		
Saúl Josué Gutiérrez Castillo	Concejal Circunscripción 8	MORENA	X		
Margarita Galván Fabián	Concejal Circunscripción 9	PVEM	X		
Sandra Jenny Ramírez Elizalde	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Alan López Medina	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
María Magdalena González Hurtado	Concejal Representación Proporcional	PAN	X		
Ximena Rivera Moreno	Concejal Representación Proporcional	MC	X		
TOTAL	14				

Por lo anterior, el Secretario Técnico manifestó que se aprobó por unanimidad, la admisión para dictamen del Punto de Acuerdo Presentado.

6. Asuntos Generales. Con relación al Octavo punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

El **Alcalde, Javier López Casarín**, abrió el apartado de Asuntos Generales, donde, exhortó a fortalecer la participación ciudadana en los procesos comunitarios, destacando la relevancia de los COPACO'S como uno de los principales mecanismos de incidencia vecinal en la toma de decisiones, proyectos y ejercicio presupuestal en las comunidades, a su vez anunció la realización del macro simulacro programado para el 6 de mayo, así como las actividades organizadas por la Alcaldía con motivo del Día de la Niña y del Niño, consistentes en dinámicas recreativas, talleres lúdicos, actividades de autocuidado y entrega de juguetes,

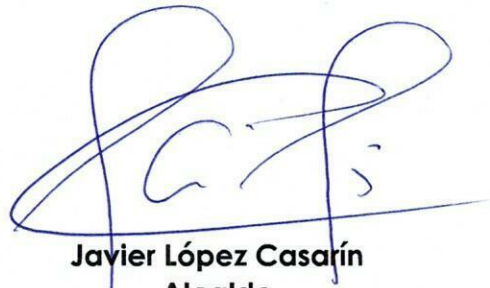


[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

invitando a las y los integrantes del Concejo a participar y difundir dichas acciones en beneficio de la comunidad infantil de la demarcación.

7. Clausura. Con relación al noveno punto, este se desarrolló de la siguiente manera:

Habiendo agotado el Orden del Día, y asentado en la presente Acta los acuerdos respectivos, siendo las 12:00 horas con 33 minutos del día 30 de abril de 2026, el Alcalde, Javier López Casarín, dio por clausurada la Novena Sesión del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.



Javier López Casarín
Alcalde
Álvaro Obregón



C. Carla Joselín González Ruíz
Concejal



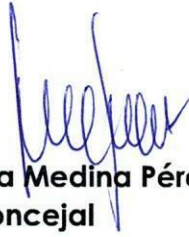
C. Saúl Josué Gutiérrez Castillo
Concejal



C. Blanca Yendy Enríquez Arreola
Concejal



C. Juan Irán Becerra Said
Concejal



C. Georgina Medina Pérez
Concejal



C. Cecilia Cruz Xaxocoteco
Concejal



C. Margarita Galván Fabián
Concejal



**C. Xavier Castañeda Espinosa de los
Monteros**
Concejal

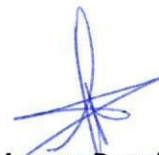


C. Hilda Jiménez Naranjo
Concejal

C. Luis Armando Baez Molina
Concejal



C. Ximena Rivera Moreno
Concejal



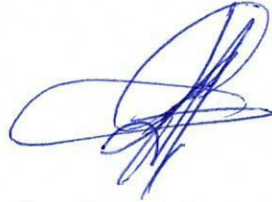
C. Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal



C. Guillermo Ruiz Tomé
Concejal

C. Alan López Medina
Concejal





C. María Magdalena González Hurtado
Concejal

